

De conformidad con el Acuerdo CEGAIP-088/2018 aprobado en la Sesión Ordinara del 05 de abril del 2018 por el Pleno de la CEGAIP, el Museo del Ferrocarril " Jesús García Corona" formó parte del Padrón de Sujetos Obligados 2018, motivo por el cual en cumplimiento a las nuevas obligaciones de transparencia a la fecha se está trabajando en conjunto con la Coordinación de Archivos de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado para que una vez aprobados los instrumentos de control archivísticos del Museo a la brevedad se puedan publicar en las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia.